

EDITORIAL

Hoy tengo el honor de presentar un nuevo número de nuestra revista científica, el cual reafirma nuestro compromiso con la formación y actualización de la especialidad.

Nuestra historia comenzó en la década de los 80 como Centro de Estudios y Diagnóstico de las Disgnacias del Uruguay. En ese entonces, un grupo de odontólogos estudiosos y soñadores se nucleó alrededor del Dr. Vidal Casaglia, con la finalidad de difundir la ortopedia funcional de los maxilares. Este proyecto se consolidó en enero de 1986 con la aprobación de la personería jurídica y el primer estatuto por parte del MEC.

El instituto siempre tuvo aspiración de educación permanente, su antecedente se ve reflejado en la revista ceddu dirigida por la Dra Ana Yafalian, donde colegas nacionales e internacionales publicaban trabajos y a su vez traducciones de artículos importantes.

Veinte años después, en el 2005, ese legado de pioneros dio un fruto fundamental: el Consejo Consultivo del MEC aprobó el estatuto del instituto universitario y la primera carrera de especialización del país.

Esta validación por parte del Poder Ejecutivo de nuestro país representó un gran honor y un punto de inflexión. Esta nueva etapa nos plantea un desafío permanente con las distintas generaciones que se forman en nuestra institución, poder intercambiar conocimientos y conceptos a través de una revista académica indexada.

Dra Giselle Garcia

Gisegarza@gmail.com

DOI 10.52887/RUOO/v9n1.1